



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidenta		
Diputada Flor Añorve Ocampo		
Año I	Primer Periodo Ordinario	LXIII Legislatura

DESAHOGO DE LA SEGUNDA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 15 horas con 46 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Albarrán Mendoza Esteban	Doroteo Calderón Patricia	Mosso Hernández Leticia
Alejo Rayo Jessica Ivette	Espinoza García Angélica	Navarrete Quezada Rafael
Añorve Ocampo Flor	Fernández Márquez Julieta	Ortega Jiménez Bernardo
Apreza Patrón Héctor	Flores Maldonado María	Parra García Jesús
Astudillo Calvo Ricardo	García Gutiérrez Raymundo	Ponce Mendoza Hilda Jennifer
Badillo Escamilla Joaquín	García Lucena Jennyfer	Reséndiz Javier Ana Lenis
Bernal Reséndiz Gabriela	García Trujillo Ociel Hugar	Reyes Torres Carlos
Calixto Jiménez Gloria Citlali	Guevara Cárdenas Andrés	Ríos Manrique Osbaldo
Camacho Pineda Elzy	Helguera Jiménez Antonio	Sánchez Alarcón Marco Tulio
Castro Ortiz Leticia	Hernández Carbajal Fortunato	Sánchez Esquivel Alfredo
Cruz López Carlos	Hernández Martínez Yanelly	Sierra Pérez Claudia
De la Cruz Santiago Marben	Juárez Gómez Susana Paola	Torales Catalán Adolfo
De la Paz Bernal Estrella	López Cortes José Efrén	Velázquez Martínez Nora Yanek
Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth	Mendoza Basurto Masedonio	Zamora Villalva Alicia Elizabeth
	Mojica Morga Beatriz	

Solicitando permiso los legisladores: Jacinto González Varona, Manuel Quiñonez Cortés, Olaguer Hernández Flores.

1. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 238, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231. SUSCRITA POR LA DIPUTADA JESSICA IVETTE ALEJO RAYO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnadas a las Comisiones de Estudios Constitucionales y Jurídicos y de Participación Ciudadana.</i>
b) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 35, DE LA LEY NÚMERO 684 DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA JESSICA IVETTE ALEJO RAYO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	
c) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 790 DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA YOLOCZIN LIZBETH DOMÍNGUEZ SERNA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.</i>
d) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231. SUSCRITA POR EL DIPUTADO MASEDONIO MENDOZA BASURTO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i>

2. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN).	<i>Presentado por el Dip. Alfredo Sánchez Esquivel.</i> <i>Se aprueba por mayoría de votos.</i>
b) PROPUESTA DE ACUERDO PARLAMENTARIO SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN PLENA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, DOCTOR JORGE CARLOS ALCOCER VARELA, A QUE DESISTA DEL RECURSO DE REVISIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN DEL JUEZ SÉPTIMO DE DISTRITO, Y PROCEDA CUANTO ANTES A VACUNAR EL PROCESO DE VACUNACIÓN DE MENORES ENTRE 11 Y 17 AÑOS SIN CARACTERÍSTICAS DE COMORBILIDAD, HACIENDO VÁLIDA LA GARANTÍA DEL INTERÉS SUPERIOR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DE LA QUE MÉXICO ADOPTO AL SUSCRIBIR LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL MENOR. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.	<i>Leído por la Dip. Yanelly Hernández Martínez.</i> <i>Turnado a la Comisión de Salud, al no alcanzar la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución.</i>
c) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA CLAUDIA SIERRA PÉREZ, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO	<i>Aprobada por unanimidad como asunto de urgente y obvia resolución.</i>

LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO AL PACTO FEDERAL, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, A CONSIDERAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA TARIFA 1F EN LOS MUNICIPIOS DE OMETEPEC, TLACOACHISTLAHUACA, XOCHISTLAHUACA, CUAJINICUILAPA, AZOYU, JUCHITÁN FLORENCIO VILLARREAL, MARQUELIA, CÓPALA, CUAUTEPEC Y SAN MARCOS, TODOS PERTENECIENTES A LA REGIÓN COSTA CHICA DEL ESTADO DE GUERRERO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

3. INTERVENCIONES

TEMA	
a) DE LAS DIPUTADAS GLORIA CITLALI CALIXTO JIMÉNEZ, JESSICA IVETTE ALEJO RAYO Y YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, EN RELACIÓN AL 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.	- Dip. Joaquín Badillo Escamilla → Sobre el mismo tema. - Dip. Marben de la Cruz Santiago → Sobre el mismo tema. - Dip. Gabriela Bernal Reséndiz → Sobre el mismo tema. - Dip. Nora Yanek Velázquez Martínez → Sobre el mismo tema.
b) DE LA DIPUTADA ANGÉLICA ESPINOZA GARCÍA, SOBRE EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EMPRENDEDORA.	
c) DE LA DIPUTADA JENNYFER GARCÍA LUCENA, EN RELACIÓN AL 16 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL PARA LA TOLERANCIA.	
d) DEL DIPUTADO FORTUNATO HERNÁNDEZ CARBAJAL, RELATIVO AL DÍA INTERNACIONAL DEL MÚSICO O DE LA MÚSICA.	
e) DE LA DIPUTADA ESTRELLA DE LA PAZ BERNAL, EN RELACIÓN A LA PERCEPCIÓN DE LA CIUDADANÍA HACIA LOS LEGISLADORES.	

4. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 18 horas con 22 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIII Legislatura, para celebrar sesión el día miércoles 01 de diciembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga